ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 02	Página 1 de 8
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CO1. PCCNTR.282765 del 12 de Enero de 2018	PERIODO DEL INFORME Desde (01/02/2018) Hasta (28/02/2018)

DATOS DEL CONTRATO		
Contratista: *CRISTIAN CAMILO NIETO TELLEZ*		
Objeto: *Prestar servicios profesionales apoyando la gestión pedagógica de la coordinación del programa de Movilidad Escolar, especialmente de la modalidad de al Colegio en Bici y planes de movilidad escolar de la Dirección de Bienestar Estudiantil*		
Valor Contrato: *TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/TE (33.000.000)*		
Plazo: EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DE ONCE (11) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, SIN SUPERAR EL TIEMPO DE LA VIGENCIA FISCAL.		Porcentaje de Ejecución: *13,64%*
Fecha de Inicio: 16/01/2018	**Fecha de terminación:** 15/12/2018	
Dependencia: DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL		
Supervisor – Cargo : ROMELIA QUIROGA ORDUÑA PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 09		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
1. Apoyar la gestión pedagógica del Programa de Movilidad Escolar especialmente en la modalidad de Al Colegio en Bici, mediante la implementación de las estrategias pedagógicas en el marco de la seguridad vial y ciudadana de los estudiantes para el uso adecuado de la bicicleta como medio de transporte escolar conforme la programación	*Actualicé el formato de programación mensual correspondiente al mes de febrero, dando cuenta de las actividades realizadas en el marco de las obligaciones contractuales durante este mes.*	*- 20180131 Cronograma CCNT 2018* *Todas las evidencias se conservan en medio magnético que reposa en el área de Gestión Documental de la Oficina de Contratos de la SED.*

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
establecida.		
2. Desarrollan las actividades programadas para la elaboración de los Planes de Movilidad Escolar.	*Asistí a dos reuniones con el equipo de profesionales de PME y pedagogos ACB con el fin de articular el trabajo a realizarse en la construcción de los planes de movilidad escolar en las diferentes instituciones asignadas, se resalta el compromiso de organizarse en grupos de trabajo por localidades con el fin de facilitar el acercamiento a DILES y personal PIBES. Adicionalmente asistí a una reunión en la DILE de ciudad bolívar con el fin de socializar los componentes de PIBES y pactar una reunión con los rectores de las instituciones priorizadas, en mi caso IED Arborizadora baja, la reunión se programó para el viernes 23 de Febrero en la Dirección Local de Educación y se llegó al compromiso de iniciar actividades en la institución después de dicha reunión.*	*- 20180209 Acta Reunión Equipo ACB PME* *- 20180216 Acta Reunión Equipo ACB PME* *- 20180213 Acta Reunión PME DILE Ciudad Bolívar* *Todas las evidencias se conservan en medio magnético que reposa en el área de Gestión Documental de la Oficina de Contratos de la SED.*
3. Concertar acuerdos con el rector de IED o el que sea delegado para el desarrollo de los talleres de la bicicleta colectiva, que constarán por escrito. Verificación del registro de asistencia de los estudiantes a los talleres de formación pedagógica.	*Asistí a una reunión local el pasado Jueves 15 de Febrero en la Biblioteca El Tunal, con las gestoras locales de movilidad escolar de las localidades Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito, además de los guias lideres encargados de las mismas localidades en las dos jornadas, adicionalmente asistió la*	*- 20180215 Reunión Local Semanal* *Todas las evidencias se conservan en medio magnético que reposa en el área de Gestión Documental de la Oficina de Contratos de la SED.*

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
	Pedagoga Milena Salcedo encargada de algunas de las instituciones en la zona, en esta reunión se trataron temas como la asignación de guias a cada institución, la modificación de rutas del colegio Quiroga Alianza debido a su nueva sede y el ajuste de horarios para la ruta del colegio Rafael Uribe Uribe.	
4. Apoyar las actividades, eventos, elaboración de documentos que se desarrollan en torno al uso de la bicicleta.	*En colaboración con el Pedagogo Fabio Alfonso, elaboramos un documento avance en la modificación del componente de "Capacidades, Habilidades y Destrezas" del taller de la bicicleta colectiva para el año 2018.*	*- 20180219 Avance habilidades y destrezas 1.0* *Todas las evidencias se conservan en medio magnético que reposa en el área de Gestión Documental de la Oficina de Contratos de la SED.*
5. Implementar los procedimientos, herramientas o mecanismos de seguimiento y control para la verificación de la información de las bases de datos de las capacitaciones, ciclo expediciones, Club Siklas por colegio y lista de graduandos, y participar en la entrega de kits de elementos para la bicicleta a los	*No realicé actividades correspondientes a esta obligación contractual debido a que en la localidad no se ha realizado asignación de bicicletas, entrega de kits, ni procesos de capacitación a estudiantes nuevos en la modalidad de movilidad escolar "Al colegio en bici".*	*No realicé actividades correspondientes a esta obligación contractual, no existen evidencias verificables.*

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
estudiantes capacitados, y adelantar la actualización del archivo que se genere en virtud del cumplimiento del objeto contractual.		
6. Verificar que conste por escrito, la autorización de los padres de familia de los estudiantes que ingresen a la modalidad de Al Colegio en Bici, realicen ciclo expediciones o cualquier actividad que implique rodar en vía con una finalidad pedagógica.	*No realicé actividades correspondientes a esta obligación contractual debido a que se está a la espera de la aprobación del protocolo y línea de acción referente a la red protectora y acompañamiento ACB.*	*No realicé actividades correspondientes a esta obligación contractual, no existen evidencias verificables.*
7. Realizar las visitas de campo y evaluación de los contenidos dados en los talleres de la bicicleta, así como en los desplazamientos cotidianos a los colegios y de regreso. Cada colegio capacitado tendrá por lo menos una sesión de seguimiento y evaluación anual por parte de los pedagogos. Esta información debe constar por	*No realicé actividades correspondientes a esta obligación contractual, debido a que no se ha iniciado operación en vía, ni actividades de club Siklas en las localidades asignadas, por este motivo no es posible realizar evaluación de desplazamientos.*	*No realicé actividades correspondientes a esta obligación contractual, no existen evidencias verificables.*

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
escrito.		
8. Desarrollar los procedimientos, herramientas o mecanismos de seguimiento y control de las Ciclo-expediciones y/o actividades relacionadas con el Club Siklas. Debe consolidar la ficha técnica de la ciclo-expedición y/o actividad Club Siklas con los objetivos determinados, programación de actividades y salidas.	*No realicé actividades correspondientes a esta obligación contractual, debido a que no se ha iniciado procesos de capacitación, ni actividades de club Siklas en las localidades asignadas, por este motivo no es posible elaborar fichas técnicas para cicloexpediciones.*	*No realicé actividades correspondientes a esta obligación contractual, no existen evidencias verificables.*
9. Aplicar el procedimiento, herramientas o mecanismos de seguimiento y control para verificar que los estudiantes que salgan a vía en una ciclo-expedición o tiempo educativo complementario, se hayan graduado del taller de bicicleta.	*En colaboración con el equipo de pedagogos apoyamos la verificación de la base de datos producto de preinscripción, cruce con SIMAT y beneficios asignados, en mi caso específicamente se realizó la verificación referente a la localidad de Tunjuelito.*	- *20180212 aporte Localidad Tunjuelito* - *20180212 base de Datos Estudiantes Encontrados* *Todas las evidencias se conservan en medio magnético que reposa en el área de Gestión Documental de la Oficina de Contratos de la SED.*
10. Rendir informes cualitativos y/o cuantitativos a la Dirección de Bienestar Estudiantil, relacionada con las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.	*Elaboré un informe dando cuenta de la actividad realizada el pasado sábado 17 de Febrero en un horario de 9:00 a 11:00 en el colegio Marco Fidel Suarez de la localidad de Tunjuelito, donde cumplí*	- *20180217 informe encuentro padres* *Todas las evidencias se conservan en medio magnético que reposa en el área de Gestión Documental de la Oficina de Contratos de la SED.*

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
	el rol de facilitador del encuentro de padres de familia; en dicho encuentro contamos con la participación de cerca de 70 padres de familia de los colegios: Marco Fidel Suarez, Venecia, Rafael Uribe Uribe, Rufino José Cuervo y Ciudad de Bogotá, allí se contó con la intervención de un funcionario de ICBF y se socializaron las rutas de confianza de cada institución aprovechando este espacio para promover la conformación de la red protectora y de acompañamiento ACB; la información de la reunión se detalla en el informe presentado al coordinador pedagógico.	
11. Asistir a capacitaciones, participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités a los que sea convocados.	*Durante este periodo de tiempo asistí a la inducción de PIBES realizada el 2 de Febrero en la SED como compromiso en el acta se plantea que las presentaciones serán enviadas a todos los asistentes, posteriormente tuvimos dos reuniones con el pedagogo Fabio Alfonso en la Biblioteca Virgilio Barco los días 13 y 14 de Febrero para realizar ajustes al taller de la bicicleta colectiva específicamente en el componente de habilidades y destrezas en bicicleta allí se llegó al compromiso de revisar bibliografía referente al tema y redactar un texto que ya fue enviado al coordinador pedagógico*	*-20180202 Acta de inducción PIBES* *-20180205 Reunión pedagogía inicio colegios* *-20180213 Acta Ajustes Taller* *- 20180214 Acta Ajustes Taller*

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
	en una primera versión, se realizaron también dos reuniones del componente pedagógico, la primera de ellas el pasado 5 de Febrero para distribuir equipos de trabajo que realizarán ajustes al currículo de taller de capacitación, se da la directriz para realizar acercamiento a gestores PIBES, DILES e instituciones educativas para el inicio de actividades en las mismas; la segunda reunión se realizó el pasado 16 de Febrero con el fin de socializar la dinámica del encuentro de padres a realizarse en las localidades, allí se nos compartió la presentación y se abrió un espacio para realizar ajustes. Finalmente asistí a las dos primeras sesiones de una capacitación en mantenimiento y manejo de bicicletas en las instalaciones de la SED los días 19 y 20 de febrero, la información de dicha capacitación se detalla en un informe.	*- 20180216 Acta Reunión pedagogía encuentro de padres* *- 20180220 Informe SENA* *Todas las evidencias se conservan en medio magnético que reposa en el área de Gestión Documental de la Oficina de Contratos de la SED.*
12. Las demás actividades que se le asigne, en el marco del objeto contractual.	*Elaboré informe de actividades correspondiente al mes de Febrero, adjuntando planilla de pagos a seguridad social y acta de supervisión.*	*- 20180220 Informe Febrero* *- 20180220 Seguridad Social CCNT* *- 20180220 Acta de supervisión* *Todas las evidencias se conservan en medio magnético que reposa en el área de Gestión Documental de la Oficina de Contratos de la SED.*

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades Realizadas	Evidencia Verificable

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
PENSION	*FEBRERO 2018*	*20/02/2018*	192.200	PROTECCIÓN
SALUD	*FEBRERO 2018*	*20/02/2018*	150.200	NUEVA EPS

DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

CRISTIAN CAMILO NIETO TELLEZ
Contratista

ROMELIA QUIROGA ORDUÑA
Profesional universitario 219 – 09
Supervisora

MARCO ANTONIO DUARTE HERNANDEZ
Apoyo a la supervisión

MARIA ISABEL RODRIGUEZ VARGAS
Vo Bo

6

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	NOMBRE SUCURSAL	F. PRESENTACIÓN
CC 1033750155	0	CRISTIAN CAMILO NIETO TELLEZ	1	0	SINARP , SINARP	0	ÚNICA

MUN-DEP	ACT. ECO	DIRECCIÓN	EMAIL	TELÉFONO
11-1	0080	CL 60 SUR 22 J 22	NIETOCRISTIAN13@HOTMAIL.COM	7310777

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2018-02	2018-02	5668149957	I	2018-02-20	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	344.400	2.000	Banco Bogota

Nº EMP	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
1	5668149957	2018-02-19	Pagada

EMPLEADO																														
	EMPLEADO	VSP	Fecha ING	VSP	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VST	SLN	Fecha SLN Inicio	Fecha SLN Fin	IGE	Fecha IGE Inicio	Fecha IGE Fin	LMA	Fecha LMA Inicio	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha VAC Inicio	Fecha VAC Fin	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
CC 1033750155	NIETO TELLEZ CRISTIAN CAMILO								X		2018-02-01																			

por

EMPLEADO				NOVEDADES																																		DIAS			PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			TOTAL										
N	ID	EMPLEADO	Salario	ING	FECHA ING	VAC	FECHA VAC	TDE	TDP	TAP	VSP	FECHA VSP	VST	SLN	FECHA INICIO SLN	FECHA FIN SLN	IGE	FECHA INICIO IGE	FECHA FIN IGE	LMA	FECHA INICIO LMA	FECHA FIN LMA	VAC	FECHA INICIO VAC	FECHA FIN VAC	AVP	VCT	FECHA INICIO VCT	FECHA FIN VCT	IRL	FECHA INICIO IRL	FECHA FIN IRL	EPS1	AFP1	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Col	Tipo Cot.	Sal. Tipo Cot.											
1	CC 1053726155	[illegible]	1.201.000								X	2018-02-01																						PROTECCION	EPS037	30	30	0	0	230201	1.201.000	192.200			NUEVA E.P.S. S.A.	1.201.000	150.200	CCF-999CCF					I																		

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
PARA AUTORIZAR PAGOS/DESEMBOLSOS No. 2
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.282765
DEL 12 DE ENERO DE 2018

ACTA DE SUPERVISION

Correspondiente al periodo: 1 de febrero de 2018 al 28 de febrero de 2018 con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., al primer (01) día del mes de marzo del 2018, se reunieron las siguientes personas: **ROMELIA QUIROGA ORDUÑA** identificada con C.C No.39.710.172, en su calidad de Supervisora y **CRISTIAN CAMILO NIETO TELLEZ,** identificado con C.C. 1.033.750.155, en su condición de contratista con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago/desembolso correspondiente, en el marco del CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO	Prestar servicios profesionales apoyando la gestión pedagógica de la coordinación del programa de Movilidad Escolar, especialmente de la modalidad de Al Colegio en Bici y planes de movilidad escolar de la Dirección de Bienestar Estudiantil.	
VALOR	**Valor Inicial:**	**$ 33.000.000**
	valor Total:	**$ 33.000.000**
FORMA DE PAGO	A.) Un primer pago proporcional sobre la base de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000). C.) Un pago final proporcional sobre la base de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000), por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique	
PLAZO PACTADO	El plazo del contrato será de once (11) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal	
FECHA DE INICIO	martes, 16 de enero de 2018	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	sábado, 15 de diciembre de 2018	
SUPERVISOR (A)	ROMELIA QUIROGA ORDUÑA	

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. **2**, el cual corresponde a **$3.000.000 (Tres millones de pesos M/CTE)**. A la fecha el porcentaje de ejecución es: **13,64%**. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

CRISTIAN CAMILO NIETO TELLEZ
CONTRATISTA
C.C. 1.033.750.155

ROMELIA QUIROGA ORDUÑA
SUPERVISORA
C.C No 39.710.172

Proyectó. Jose Fernando Gonzalez Ortiz